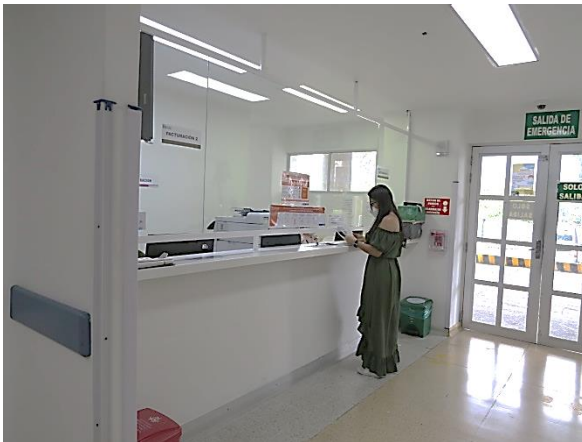


Noviembre 06/ 2020
Boletín Externo 34

A 6 MIL MILLONES DE PESOS ASCIENDE LA DEUDA DE PERSONAS NATURALES CON EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



Con una campaña de 0% de interés, el Hospital San Juan de Dios, espera recaudar la cartera de personas naturales que han accedido a los servicios de urgencias y han firmado compromisos de pago.

En total son 25 mil pagarés equivalentes a \$6.000.000 millones de pesos por atenciones en salud brindadas a usuarios que ingresaron a la institución con urgencias vitales y que, en su momento, no contaban con EPS que respaldara el pago de dicha atención.

Para el Hospital Departamental es importante recuperar dicha cartera pues aunque la institución no puede negar la atención a este tipo de usuarios, si requiere el ingreso de estos recursos para fortalecer su portafolio de servicios, garantizar la contratación de personal y la modernización de equipamiento biomédico.

Por esta razón, y con el fin de facilitar el pago de la deuda, desde la oficina de recaudo del hospital, se otorgará un beneficio a quienes cancelen el total o el abono a su obligación para evitar un cobro jurídico a futuro. Los dineros que sean recaudados garantizarán la atención de más población vulnerable que no cuenta con una afiliación al sistema de salud.

Para conocer el estado actual de la cuenta, las personas interesadas deben acceder al siguiente link: www.hospitalquindio.gov.co en el botón "Atención Recaudo".

